



ACTA N°012-2023 SESIÓN ORDINARIA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

En las Instalaciones de la Casa Comunal de la Parroquia San Carlos siendo las 10:00 am del día lunes 16 de octubre del 2023, por disposición del señor Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos y de conformidad con lo que establece el artículo 70, literal c) y el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA los miembros de la Junta Parroquial para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión Ordinaria.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Himno de la Parroquia San Carlos.
4. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
5. Presentación de Informe del Presidente del GADP San Carlos.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.

El Señor Presidente Ing. Julio Torres Guanga pide al Señor Secretario-Tesorero, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el Quórum Reglamentario.

El señor Secretario-Tesorero procede a tomar asistencia a los señores miembros de la Junta Parroquial San Carlos; Lcda. Rosa Angulo Roche (Presente), Ab. Andres Quevedo Tobar (Presente), Ing. María Moncada Márquez (Presente), Sr. Ronny Macías Parraga (Presente) el secretario-tesorero informa que existe Quorum Legal para instalar la sesión ordinaria.

El señor Presidente da por instalada la sesión ordinaria, solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- APROBACION DE ORDEN DEL DIA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.

El Presidente solicita al señor secretario-tesorero tomar votación sobre el orden del día.

De acuerdo al Art. 318, con votación UNÁNIME, la junta parroquial aprueba el Orden del día.

TERCER PUNTO.- HIMNO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS.

Todos se ponen de pie para entonar el Himno de la Parroquia San Carlos.

CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Toma la palabra el señor Presidente, y de conformidad con lo que establece el Art. 318 del COOTAD dispone al secretario tesorero dar lectura al acta anterior, misma que es aprobada por con votación UNÁNIME de la Junta Parroquial.

El presidente solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.



QUINTO PUNTO.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN CARLOS.

Toma la palabra el Ing. Julio Torres Guanga, Presidente y expone su informe de gestiones.

El presidente, informa las tres actividades relevantes como primer punto, el avance del trabajo que se está haciendo en el Recinto Puerto Inca está en un 30%, falta definir lo que es la cerámica en el piso, el cerramiento, y según el fiscalizador hizo unas recomendaciones al contratista, que en el área de juegos y en el área de donde están las máquinas bio saludables, tome en consideración la colocación de césped sintético en vez de otro material que tenía en el proyecto de colocar ahí. Entonces le hizo llegar esa sugerencia y en esta semana tiene que coordinar el día que venga el fiscalizador para que se reúna con el contratista y puedan verificar todas las sugerencias que les ha hecho llegar mediante vía electrónica. Creo que son conocedores de la situación que se vive en Puerto Inca, del nivel de inseguridad y de riesgo que corren todos los negocios que ya han cerrado incluso, por ese motivo el contratista no pasa todas las semanas en la obra y el fiscalizador de igual manera estaba viniendo todos los lunes, empezó a cambiar los días para no ser fijo el día que viene. Incluso la semana pasada que vino martes, un auto concho de vino estaban dando vueltas ahí en donde están trabajando, no hay confianza ni seguridad con nadie en Puerto Inca, se espera que a finales de este mes ya esté concluido el trabajo, poder revisar días antes para ver algún detalle que esté faltando y se pueda hacer la entrega formal a la comunidad.

En otro punto, la Ingeniera María Moncada estuvo trabajando en el proyecto del reciclaje, se le hizo la entrega de cinco colectores de botellas para que los sea distribuido de acuerdo a cómo había realizado la socialización con los pequeños negocios de aquí de la cabecera parroquial para que le brinden ayuda en la recolección de botellas y pueda llevar a cabo el proyecto del cual presentó, ya hizo la entrega, hizo el recorrido y se espera que la gente siga colaborando, que esté dispuesta a ayudar, que es una buena causa y que todo vaya bien.

En el tema de los recursos o asignaciones, se vienen haciendo gestión, insistiendo a la presidenta del CONAGOPARE quien nos asiste a nosotros en cualquier tema que tenga que ver con requerimientos, ya que cuentan ahí con un jurídico, cuentan con un asesor en la parte financiera, y se les ha manifestado que así como estamos es difícil trabajar sin los recursos, que nos ayuden presionando al Ministerio de Finanzas para que hagan llegar las asignaciones que están pendiente, como ustedes saben en el MIES son seis meses pendientes de recibir recursos, y aquí en lo que va del GAD está pendiente recibir los recursos del mes de septiembre, agosto, y octubre, hay un malestar porque las personas esperan su remuneración, la gente que trabaja solo depende del sueldo y estar tres, cuatro, cinco meses sin cobrar un sueldo es un malestar, pero no son cosas que dependen de la junta parroquial, sino que ya es la situación a nivel general del país porque todas las juntas parroquiales manifiestan que no han recibido los recursos para poder seguir trabajando, hace dos semanas nos vienen dando fechas de que tal día, mañana, pasado y así no se cumple lo que nosotros tenemos como justificativo son unas capturas que se han enviado al Ministerio de Finanzas para que se acrediten los valores y ahí se tira la pelotita que ya depende del Ministerio de Finanzas, entonces estamos limitados con recursos para poder seguir trabajando.

El presidente solicita que se continúe con el siguiente punto del Orden del día.

A



SEXTO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS

El señor Presidente, en este punto del orden del día asuntos varios, expone un el tema que tiene que ver con la inseguridad y con el tema de las festividades de la parroquia, el día de ayer, se escucharon una novedad que había disparos en el barrio la primavera dos de la tarde, entonces, con lo sucedido en Barrio Nuevo, con lo que sucede en Puerto Inca, con lo que ya se va viendo aquí en San Carlos, ustedes crean que es conveniente exponerse en un evento en la noche donde va a haber aglomeración de personas y que por más que uno pida al resguardo policial, no van a venir policías más que al cierre del evento, eso ya es al final, entonces hacer un evento de esos en la noche, donde viene candidata de Barrio Nuevo, que va a traer gente de Barrio Nuevo, la gente de aquí, va a venir igual de otros lugares y no sabemos si en medio de todas las personas que van a estar se filtre, gente que está metida en alguna banda y tenga algún conflicto y aprovechan la aglomeración de personas para cobrarse alguna cuenta pendiente entre ellos. Ya hemos estado revisando, lo hemos estado analizando porque es un riesgo bien grande un riesgo que, primero el riesgo de la inseguridad por temor a que suceda algo dentro del evento y segundo, porque siempre para todos estos eventos uno molesta a los dueños de negocios, a los bananeros para que nos apoyen y poder desarrollar la festividades y ahora, con qué cara nosotros vamos a ir a golpearle la puerta al bananero si el está con sus fincas que ya mismo se pierden.

Entonces, todas esas situaciones hacen como que una festividad no se consiga el fin que se busca, que es dinamizar el comercio, que la gente venga, disfrute, si van a estar con esos temores. Están las chicas candidatas a Reina ya ensayando, ya llevan dos semanas ensayando, al menos en ese tema de la elección de Reina no se puede proponer ni suspender porque ya hay algo avanzado. No sé qué les parece a ustedes, suspender todo lo que se tenía previsto, hacer lo que es la elección de Reina pero que se lo haga en el día y la sesión solemne que igual será así mismo tres, cuatro de la tarde, y cualquier otro tipo de presentación artística, dejarlos para segunda orden.

La Lcda. Rosa Angulo, Vicepresidenta menciona que es verdad ahora nadie nos garantiza la seguridad, ni que todo vaya a salir bien, entonces ha estado pensando y es la mejor opción no tener que hacer algún evento masivo en la noche, arriesgando la vida de las personas, puede ser cualquiera de nosotros, de cualquier ciudadano de aquí que sea alguna víctima colateral, entonces es la mejor decisión, es el modo para evitar cosas que vayan a pasar.

El Ing. María Moncada, Vocal Principal también piensa igual por el tema de inseguridad, pero indica que si se suspende las actividades, existirá comentarios la gente buenos y malos, unos van a decir sí, que por la seguridad se suspende, pero obviamente sabemos que igual la gente va salir si se hace las fiestas. Entonces ella cree si se suspende todo, también sería bueno que informara a la ciudadanía en que se va invertir ese dinero de las festividades.

El presidente responde, en lo que es tema de festividades el GAD tiene en el presupuesto 7 mil dólares, que eso se tenía previsto para la elección de reina y cubrir por ahí ciertos gastos de lo que se generaba en el desfile, el resto de gastos lo iba a officiar el municipio a través del alcalde, que son como cerca de 12 mil dólares, al no hacer ninguna actividad, obviamente el municipio no nos va a dar el dinero, nosotros tampoco se lo vamos a pedir, entonces no es que tenemos el presupuesto en la Junta, por ese lado, el tema de presupuesto no tenemos ningún problema de que al no hacer festividades ese dinero vamos a ejecutar una obra porque no está en el presupuesto, era una contribución Municipal.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS
PARROQUIA SAN CARLOS - CANTÓN NARANJAL – PROVINCIA DEL GUAYAS



El Señor Ronny Macías, Vocal Principal expresa, que el tema de las festividades lo ha venido conversando con el compañero Andrés incluso, han tenido la misma idea que el presidente acaba de mencionar, porque la seguridad, sabemos cómo está, entonces queríamos mocionar para ver si en vez de que se hubiera hecho la fiesta, ese recurso podemos, invertirlo en el tema de seguridad, ya que se dio oportunidad, estamos de acuerdo prácticamente, también por la crisis, suspender la fiesta y mejor enfocarse en el tema de la seguridad, porque como vemos en Puerto Inca, las extorsiones cómo están, todos tienen temor aquí en el pueblo de que también lleguen los extorsionadores aquí y me parece bien que está de acuerdo con lo que tiene pensado el presidente.

El Ab. Andres Quevedo, Vocal Principal expresa, en ese asunto de la festividades por circunstancias en las que está pasando el país, es entendible que no sólo aquí, sino en otros puntos, en otros sectores, están pensando hacer lo mismo. Ahora él les dice lo siguiente, ya que son unas festividades que se hacen una vez al año, en este caso tomando en cuenta que el día de sábado se va a realizar la sesión solemne, si de pronto se puede planificar para realizar encuentros deportivos, relámpagos, para que de todos modos la ciudadanía en general pueda disfrutar y entretener con los juegos.

Por ejemplo, se ha conversado con un sector que le gusta practicar el Vóley, de pronto si se puede practicar ese día enfrentamiento de exhibición, para dar arranque hacia un programa que se está tratando de ejecutar que es un campeonato de Vóley dentro de San Carlos. Entonces de aprovechar ese día y pronto también que pueda cuadrar una fecha de ese campeonato, para también de esa manera ocupar ese espacio que no se vaya a llevar a la noche, es una sugerencia. Y también la otra sugerencia que pone a disposición de mesa, que ya les hemos tratado en semanas anteriores en otras sesiones, es sobre las carpas, dar apertura a las personas que de pronto quieran exhibir su proyecto, negocio, emprendimiento, etc. En horas del día, claramente está, porque por la inseguridad no se la puede, pero aprovechar de pronto puede arrancar entre 9 y 10 de la mañana hasta las 6 y 7 de la tarde. Entonces otra idea que pone a disposición de mesa, para ocupar esos espacios que no se va a conectar como estaba calificado anteriormente.

El presidente responde, sí, está bien la parte deportiva, eso ayuda, el Vóley es muy llamativo, se lo podría organizar en la cubierta, por el tema del sol, o donde lo quieran hacer, igual la gente va a estar, por comodidad porque la gente está en las gradas, pero donde lo quieran desarrollar, no hay ningún problema, en cuando a partidos de exhibición, ellos ponen un costo para poder venir, entonces todo eso hay que averiguar, qué no más requieren para ellos poder estar presentes, asimismo, cuando se invitan los equipos de fútbol, siempre piden el transporte y también acá el recibimiento, la comida, premio, algo de incentivos.

Queda definido el tema de festividades, viernes Elección de reina en el día, sábado 4pm de la tarde sesión solemne y domingo encuentros deportivos, la feria que promueve el abogado Andres Quevedo, le pide que notifique a las personas que van a poner los emprendimientos, y que tienen dos semanas para prepararse.

En otro tema el señor Ronny Macías Vocal Principal, menciona que el Funcionario señor Quiñonez un día lo encontrado acostado en una inspección a la limpieza de un pozo, entonces no le pareció bien, porque la gente del pueblo habla que lo han visto arriba en un centro de diversión con el uniforme del GAD, También le han comentado que el señor secretario lo han visto con el uniforme de la institución tomando claro que fuera de su horario de trabajo, para que se evite ese tipo de comentarios sugiere un llamado de atención, para no quedar mal con la Institución.

[Handwritten signature]

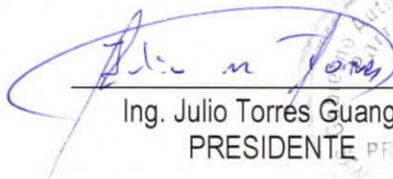
**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**
PARROQUIA SAN CARLOS - CANTÓN NARANJAL - PROVINCIA DEL GUAYAS



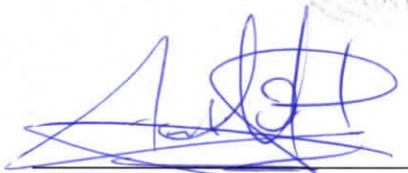
El presidente responde, en esos temas que no tienen que decirme, dijeron un comentario o dijo la gente, usted tiene que hacer su trabajo, si expone ese tema, tiene que cerciorarse que así es, si usted vio que el funcionario está incumpliendo con su horario de trabajo, con alguna norma para evidencia, elaborar su informe y lo presenta aquí en secretaría, ese informe lo revisa y constata qué pasó y se hace los llamados de atención. Pero por ejemplo si como presidente puede estar con una camiseta del GAD haciendo un recorrido le brindan un vaso de cerveza que va a decir la gente, está en horario laboral se tomó una cerveza y pueden tomar una foto o decir mira cómo está poniendo el mal ejemplo, entonces para nosotros tener evidencia, un informe por escrito a título personal, yo constate, yo vi, yo estoy seguro de que lo que estoy diciendo es así, y por qué decir hay comentarios, me dijeron, lo han visto, no sabemos las intenciones de las demás personas.

SÉPTIMO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

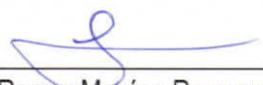
Como no hay otro punto que tratar, se clausura la Sesión siendo las 10h55 a.m., y para constancia de lo efectuado firman los miembros de la Junta Parroquial San Carlos.


Ing. Julio Torres Guanga
PRESIDENTE

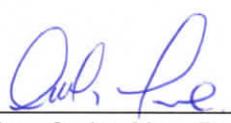

Lcda. Rosa Angulo Roche
VICEPRESIDENTA


Ab. Andres Quevedo Tobar
VOCAL PRINCIPAL


Ing. María Moncada Márquez
VOCAL PRINCIPAL


Sr. Ronny Macías Parraga
VOCAL PRINCIPAL

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia del original Libro de Actas, que reposa en los Archivos de esta Organización.


Ing. Carlos Mora Panamá
SECRETARIO-TESORERO

 Teléfono: 0984543090-0983357629
 Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera
 Correo: jpsancarlos@yahoo.com

 GADP San Carlos  GADP San Carlos